

Exhortan a SEP y Gobernador para no cancelar Programa de Educación Inicial



FOTO: SEP

La Paz, Baja California Sur (BCS). Fue mediante un punto de acuerdo que el diputado Rigoberto Mares Aguilar solicitó se entienda un exhorto al Gobernador del Estado, Víctor Manuel Castro Cosío y a la titular de la **Secretaría de Educación Pública** (SEP) de Baja California Sur, la maestra Alicia Meza Ozuna, para que no se cancelen los 50 grupos que operan con recursos estatales del Programa de **Educación Inicial** del **Consejo Nacional de Fomento Educativo** (CONAFE) en el Municipio de Los Cabos, así se informó mediante un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado.

De acuerdo al comunicado Mares Aguilar indicó que, hasta el momento no existe causa que justifique el dejar sin **educación**

inicial a 470 niñas y niños, ni el dejar a sus padres y madres sin la orientación que han recibido durante muchos años para el mejoramiento de sus relaciones familiares y la participación en el desarrollo de las comunidades de las localidades de San José del Cabo, Cabo San Lucas, La Playa, Santa Anita, Las Veredas y El Zacatal, en el Municipio de Los Cabos.

Detalló que para el presente ciclo, se dejó fuera de las capacitaciones a las promotoras de los mencionados 50 grupos del municipio de Los Cabos, por lo que se infiere la desaparición de dichos grupos supuestamente por falta de recursos estatales, “desafortunadamente, a la fecha no se cuenta con un comunicado oficial del gobierno estatal que indique qué va a suceder con esos 50 grupos de educación inicial”.

De concretarse dicha eliminación de los 50 grupos de aportación estatal en Los Cabos, se estaría transgrediendo el derecho fundamental de recibir educación inicial a las niñas y niños de las colonias donde se ubicaban los grupos.

Finalmente, el punto de acuerdo fue turnado a la Comisión Permanente de Asuntos Educativos para su análisis y dictamen, concluyó el comunicado de prensa.